





**CASA ROVEDA**  
Calle Defensa 818-Bs. As.  
Casa especialista en Ropa Hecha  
y artículos para trabajadores

Nuestra ropa NO SE DESCOSE.

Traje para mecánico de maquinaria famosa tela Messina art. 3. 5. 10 y 15	Saco para corriente del Mecano \$ 2.50
Traje de brio blanco para trabajadores \$ 3.50	Saco para moto, grano de oro \$ 9
Trajes de brio de colores \$ 8. 6.50, 11 y 18	Sacos de brio \$ 1.50, 6 y 12
Trajes de camín color y negro \$ 14. 21. 30. 33. 39 y 43	Sacos de camín forrados \$ 9
Saco para mecánico Messina art. 3. 5	Pantalon Messina art. 6. 8. 2.50

Molinillo para café \$ 5	Camisa fina algodón \$ 1.70 2 y 3
Pantalon de camín forrado gran blanco Aria \$ 2.50	Calzoncillo de lino aserrado español para obreros \$ 1
Pantalones de lana \$ 2.50, 2.4 y 5	Calzoncillo de uso doméstico 1.70, 3 y 2.50
Pantalones de camín color 6 negro \$ 9. 6. 6.50, 2. 8 y 9	Camiseta de punto donde \$ 0.70
Bebedero de ganchillo y madera desde \$ 5	Medio dormi \$ 0.50
Brazo Messina art. 4 2.00	Sombreros \$ 3. 4. 6 y 8
Brazos de joyero y tipógrafo \$ 2.50	Calzado especial para obreros \$ 6. 6.50 y 8
Brazo para cualquier oficio desde \$ 1	Pida Vd.
Camisa de tela florida para obreros desde \$ 2	Pida Vd. nuestro catálogo

**A. CABEZAS**

CUYO 522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoritas, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sur, la que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

*General*

Cafés, Tés y Chocoates

Venta al detal

República 1000 - Diles Cerveza -

Basta 2 c. - Rep. Argentina 1000 -

—

MOS MANDARINOS

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Cuidará Vd. sus intereses

Comprando muestras o creditadas

ropas hechas y sobre medida

Para Hombres, Jóvenes y Niños

Trajes hechos para hombres — Desde \$ 12 a 40

Sacos sueltos " " Desde 3.25 a 25

Pantalones " " Desde 2.25 a 12

Trajeitos para niños Desde 2.25 a 15

Soubrenería, camisería y bonetería

Ropas sobre medida:

Trajes de saco dama 25. 35. 41. 48. 50. 55. 51. Iblm. de Japón desde \$ 50

61. 65. 70. 75. Iblm. de Socking desde \$ 50. 60. 65. 70. Iblm. de Levita desde \$ 50

60. 100. Iblm. de Pura Algod. 100. 110. 120. Se realizan muestra a domicilio

"A lo Ciudad de Buenos Aires"

500—Calle PERÚ—600—Unión Telefónica 1906 (Avenida)

José Silva

Fumar Toscano

-AVANTI-

6 CENTAVOS cada cigarrillo

Díjalo en cada cigarrillo de humo-  
gordo con la palabra "AVANTI"

USEN

Fosforos de palo

—

Marca "AVANTI"

Doce cajas con 120 fosforos

por 6 centavos

# LA PROTESTA

Diario de la mañana. — (Propaga las teorías anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39—Buenos Aires

— Precio de suscripción en toda la república: pesos 7.30 mensual —

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que pague la administración tan pronto como fallezca el suscriptor que la haya designado, una suma igual a diez veces el importe de las suscripciones que hubiere pagado hasta la fecha del fallecimiento.

Por ejemplo: el suscriptor que llevase solo tres meses de suscripción en la época de su fallecimiento, deja a la persona que hubiere designado, la suma de

TRINTA Y NUEVE PESOS

Si llevase un año, CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS. Si cinco años, SETECIENTOS OCHENTA PESOS

La administración no abonará en ningún caso más de UN MIL PESOS moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización, es condición indispensable pagar la suscripción todos los meses, sin atraso. El tiempo para la entrega de esta prima, se cuenta desde el mes de Setiembre de 1908 para los antiguos suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriban para los que lo hagan en lo sucesivo.

El que dejare de ser suscriptor al diario, pierde todo derecho a la entrega de la prima correspondiente, y si se volviera a suscribir, se contaría el tiempo desde la última fecha en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se confiará solamente hasta la fecha en que fallezca el suscriptor aunque tuviera pagadas una o mas mensualidades correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Cualquier discrepancia que se produjera entre la persona señalada para cobrar la prima decesante fallecida y la administración del diario, será resuelta por el consejo administrativo sin que haya lugar a apelación alguna, por cuanto que la cesión de estos primas es un acto ejecutivo y gratuito de la administración de La Protesta.

No queremos oprimir ni ser oprimidos

Por eso somos anarquistas